

CÓDIGO DE CONVIVENCIA PARA AULAS VIRTUALES IPAP

Comunicación general

Los mensajes y contenidos manifestados por los/as usuarios/as en el aula virtual del IPAP son únicamente opinión de los remitentes y su contenido es única y exclusivamente responsabilidad de los/as mismos/as. Si el usuario, por alguna razón excepcional, se encontrara en una circunstancia especial que le impidiera acceder al aula virtual o participar en ella debe dirigirse por correo electrónico al/a la tutor/a del aula y/o a la mesa de ayuda del IPAP: https://www.ipap.gba.gob.ar/contacto.html.

Pautas de convivencia

- Los mensajes en el aula son leídos por todas las personas. Sé siempre respetuoso/a y cortés, y respetá la privacidad de otras personas.
- 2. No se permite la publicación de contenidos inapropiados, de índole sexual, violentos o de discriminación política, religiosa, étnica, de género, etc.
- **3.** No utilices el aula virtual para publicitar productos, personas o entes, así como difundir información de terceros con fines comerciales, propaganda política, ideológica o religiosa.
- **4.** Con respecto a los espacios de intercambio:
 - a. Lee todas las intervenciones de tus compañeros/as y del/de la docente antes de participar. Respetá las opiniones de los demás y realizá aportes constructivos que enriquezcan el aprendizaje.
 - b. Utilizá un lenguaje apropiado para participar.
 - c. Evitá escribir todo el mensaje en mayúsculas, ya que puede considerarse como que estás gritando.
 - d. No escribas mensajes impertinentes que no aporten al tema de estudio planteado, como por ejemplo: expresiones del tipo risa o burla, palabras obscenas o seudónimos.
 - e. Respetá las opiniones de todos/as los/as participantes. Se puede disentir en el marco del respeto, sin degradar o humillar al que piense diferente.



Recomendaciones

- Ingresá regularmente al aula y realizá las actividades de instancia virtual en tiempo y forma.
- 2. Ante una dificultad en el manejo del entorno virtual, no te desanimes. Comunicate con el/la tutor/a y/o docente del curso para plantear tus inquietudes.
- 3. Si está a tu alcance, colaborá ante las consultas de tus compañeros/as del curso.
- **4.** Si las actividades son de realización individual, respetá esa consigna. Ante una situación de trabajos idénticos o similares, el/la docente puede disponer su desaprobación.
- 5. Respetá el derecho de autor siempre, evitando la copia parcial o total sin dar crédito a quien generó la idea, a la fuente consultada o al recurso en el que se basó la información utilizada.
- **6.** Cualquier inquietud o duda en la materia, podes plantearla en los foros de clase. Tus consultas pueden ayudar a resolver las dudas de tus compañeros/as.

El incumplimiento de las normas de convivencia en el aula virtual será merecedor de sanciones por parte del Instituto.

El IPAP se reserva el derecho de ingreso y/o permanencia en los cursos en caso de que no se respeten las recomendaciones y el código de convivencia para las aulas virtuales.